

El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El movimiento religioso en Bélgica

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh-Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad religiosa y social de la católica Bélgica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar con fervor por esta intención.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a La observancia del descanso dominical.
 - 2.^a La organización de un nuevo centro de enseñanza religiosa.
 - 3.^a Las necesidades espirituales y materiales de las clases obreras.
- Catorce conversiones.—Doce enfermos.—Diez obras de celo.—Once gracias espirituales y cuatro temporales.—Auxilio especial para el desempeño de un cargo muy importante.—Resignación para una socia.—Paz para una familia.—Feliz éxito en unos exámenes y en otro asunto de importancia.—Consejo y protección en varios.—Dos cuadros de familia.—Ocho intenciones particulares.—Acción de gracias por doce favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 22.—Santa María Magdalena.

» 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda a los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. D. Juan Morillo, Pbro., fallecido en Mayo, y por el asociado D. José Hernández y la socia D.^a María Riola, que fallecieron en Junio último.

A. M. D. G.

EL CHOQUE

Según las leyes del movimiento uniformemente acelerado, los acontecimientos van precipitándose, y se verificará el choque... cuando menos lo esperemos.

La sociedad, sugestionada e insensibilizada por sus pseudo apóstoles, no cree en nada, nada siente y nada espera: tiene mucho de la inercia del aerolito... No se apercebe á la defensa, porque ignora que tenga algo que defender.

Vendrá el choque entonces transformado en calórico el movimiento, arderá la sociedad... Y despertará en plena revolución, ó se hundirá en la anarquía...

Créese, sin embargo, que el rutinarismo po-

lítico intentará parar el choque, ó amortiguarlo, proclamando la República. Es la única tabla que les queda á los eximios estadistas... que tienen algo que perder. No la proclamarán los republicanos, por que apesar de su buena voluntad, no se hizo para ellos la empresa. La proclamarán los dinásticos más liberales, de todas las escuelas liberales y sus contornos; los demócratas, á consecuencia del por ellos llamado problema religioso, que no es problema ni religioso, han establecido ya un tacto de codos con los platónicos del gorro frigio. La inteligencia y la conformidad entre los dos bandos no se hará esperar.

Los primeros, con el fin y objeto de salvar el principio de autoridad, la propiedad, la familia, la ciencia... los ministerios y los empleos... la digestión y el distrito.

Los segundos, para matar la autoridad, la propiedad, la familia civil y religiosa... la moral y el orden.

Y, estos y aquellos, conformes, unidos, apiñados é identificados en salvar la Libertad por el procedimiento inculcado por su semidios Zola; en Verité: «es preciso matar á Roma, si no queremos que la Libertad sea víctima de Roma.»

Es decir que la República,—cuyo segundo advenimiento no se hará esperar,—no viene á resolver cuestión social, política, económica, ni científica ninguna; viene para alejarnos del Vaticano, (Salmerón) á abordar el problema religioso, (idem)...

La proclamación esa necesita una víctima propiciatoria; exígenla las maldades, las locuras y los desaciertos de nuestros eximios estadistas: la Religión pagará por todos ellos.

Esa debe cargar sobre sus hombros los latrocinios, las depredaciones, las injusticias y las blasfemias de nuestros sabios; las derrotas de nuestras armas, la pérdida de nuestras colonias, de nuestra sangre, de nuestro honor... Y principalmente debe pagar la pereza, la cobardía la deserción de los católicos...

La República, que será obra de todos, no vendrá á corregir, á curar, ni á salvar el país: vendrá únicamente para matar la Religión de Cristo, ya que los monárquicos nunca acaban de estrangularla.

FRANCISCO.

S. Cristóbal, 24 Junio.

AL MENUDEO

MADRID

La Audiencia de Madrid ha revocado la sentencia del Juzgado de la Inclusa en el pleito promovido por el Monte de Piedrad de Manila, y ha senten-

ciado y fallado que pertenecen á dicho benéfico establecimiento todas las obligaciones del empréstito que sustrajeron de sus cajas.

Con este motivo—dice «El Siglo Futuro»—hemos tenido ocasión de ver que quien inició y ha seguido el pleito hasta su fin en el Juzgado de la Inclusa y en la Audiencia, ha sido el Sr. Sastrón, apoderado del Monte de Piedad.

Es, por lo tanto, inexplicable que se haya traído á cuento en este asunto el nombre del P. Nozalada, sin más fin ni otro propósito que meter ruido y ver de renovar sin ton ni son escándalos pasados.»

El proyecto de reforma electoral votado en el Senado, contiene las siguientes novedades:

Voto obligatorio con sanción penal de multa y privación del derecho electoral.

Apartamiento absoluto del municipio y de los jueces de las operaciones electorales y del censo.

Supresión de los colegios electorales especiales.

Supresión de la elección cuando no haya más que un candidato proclamado, el cual será considerado como diputado.

Sustitución de la actual Junta central del Censo constituida por los expresidentes del Congreso, por otra compuesta por el presidente del Tribunal Supremo, los de las Academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia y Legislación, el del Instituto de Reformas Sociales, el rector de la Universidad central el director del Instituto Geográfico y el decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Constitución de las Mesas electorales por los interventores nombrados por los candidatos y por un presidente y dos adjuntos sacados de una triple lista de capacidades y mayores contribuyentes con exclusión de los menores contribuyentes y la clase trabajadora.

EXTRANJERO

El 13 del pasado fueron expulsados de su convento de Le Mars los Padres Capuchinos, cuyo Guardián, el P. Bruno, pronunció la siguiente enérgica protesta al abandonar su Residencia:

«Veó con grandísima pena que la fuerza se sobrepone al derecho, mas perdono á los encargados de expulsarnos. Los Capuchinos han agotado todos los medios terrenales para oponerse á este acto; pero les queda la justicia del cielo, y ante el Tribunal de Dios veremos quien dice la última palabra, si los esclavos del triángulo ó los servidores de la Cruz.»

Ciento cincuenta chinos, neófitos unos y bautizados los demás, visitaron hace algunas semanas al Arzobispo católico de Montreal; siendo esta la primera vez que se realizaba semejante acto, en el que el intérprete Mgoon Hoy-Hou, leyó un mensaje expresando la esperanza de que aquel sería el punto de partida para futuras y numerosas conversiones al catolicismo entre la colonia china de Montreal.

La Sociedad de las Misiones extranjeras de París acaba de publicar la Memoria anual de los trabajos apostólicos llevados á cabo por las 32 Misiones que le están confiadas.

Según dicha Memoria, ascendieron á 490 las conversiones de herejes, á 28.821 los bautizos de adultos y á 131.736 los de niños paganos.

Las citadas Misiones cuentan 2.118 alumnos y tienen que atender á las necesidades espirituales de 1.323.947 cristianos esparcidos por extensos territorios en 3.095 estaciones diferentes.

En Moscú un violento ciclón ha devastado la capital y varios pueblos cercanos á ella.

La aldea de Nekistak ha quedado destruida por completo.

Se calcula en 500 el número de muertos.

Las pérdidas materiales son considerables.

En la entrevista que celebraron en Kiel el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania, ambos soberanos abogaron porque cese la guerra ruso-japonesa, y convinieron en que en la primera ocasión influirán porque renazca la paz entre ambos pueblos sin violar el principio de neutralidad.

Se ha verificado el cange de Perdicaris y Warley, recibiendo el bandido Raisuli el precio que pidió, más los compañeros que le tenían prisioneros.

Perdicaris ha llegado, con su compañero Warley, á Tánger, haciéndosele un recibimiento muy cariñoso.

Ha resultado el acto un verdadero acontecimiento.

En su casa le han visitado muchos diplomáticos y personas distinguidas, siendo felicitado por todos.

Aunque Perdicaris ha sufrido mucho durante su cautiverio, créese que con el auxilio de la ciencia pronto quedará restablecido.

ROMA

Al derribar un muro del Palacio del Vaticano para arreglar las habitaciones de Pío X, descubriose una pequeña galería que debió ser una capilla, y cuyo origen se remonta á la época de Sixto V, siendo las pinturas del techo del tiempo de Paulo V.

Dicha galería será restaurada según el estilo de la época y conservada como curioso recuerdo de aquellos tiempos.

La Sagrada Congregación del Índice, por decreto del 3 de Junio ha condenado las obras siguientes:

El Americanismo, por Alberto Houtin, París, 1904.

Una novela sobre San Francisco de Asís publicada en Italia.

Una obra publicada en alemán sobre la situación de la Iglesia católica.

También fueron incluidas en el Índice las obras de Mr. Charles Denis y Michel Jeorgel, los cuales se sometieron humildemente á la decisión de la Iglesia.

Menorca

Copiamos con gusto de nuestro estimado compañero *El Vigia Católico de Ciudadela*, con referencia á la expedición de Artá lo siguiente:

EXPEDICIÓN EUCHARÍSTICA.—Del último número del *Boletín Oficial* de este Obispado tomamos los siguientes párrafos:

«La *«Adoración Nocturna»* en esta Diócesis, que á pesar del corto tiempo de existencia que cuenta, no obstante, goza de una vida exuberante y vigorosa, como lo manifiestan las nuevas secciones que de la misma asociación se multiplican con frecuencia, se propone en la actualidad dar un elocuente testimonio de su celo por la gloria de Jesús Sacramentado, disponiéndose para asistir á la vigilia inaugural de la sección adoradora que va á establecerse en el pueblo de Artá en la vecina

Diócesis de Mallorca, nuestra isla hermana del archipiélago balear.

El pensamiento de esa expedición cuenta con el beneplácito de ambos Excmos. Prelados, el de Mallorca y el de Menorca. Si las circunstancias no se lo impiden, el Sr. Obispo de esta Diócesis emprenderá también el viaje en compañía de sus amados diocesanos, acudillando esa falange aguerrida de católicos menorquines que se trasladarán á la vecina isla, para confundirse en un estrecho abrazo con sus hermanos de la balear mayor, al pie del trono del Dios de la Hostia.

El clero y el pueblo, cobijados bajo el estandarte cuyo lema es: *«Sacramentum pietatis, vinculum charitatis, signum unitatis.»* darán ejemplo edificante de amor y veneración al Rey de Reyes y Señor de los que dominan, demostrando al propio tiempo que aún hay fé en Israel y que Menorca cuenta en su seno con una milicia bien disciplinada y valiente de fieles soldados de la cruz, dispuestos siempre y en todas partes á defender el real pabellón de Cristo Redentor.

Por eso, no podía menos de ganarse todas las simpatías y ser acogido con el más ferviente entusiasmo el proyecto de referencia.

Nos prometemos pues, que esa expedición añadirá una gloria más á las innumerables glorias del catolicismo menorquín y que esta ciudad que sabe apreciar la importancia de ese acontecimiento, dará, sin duda, no solo contingente á la referida expedición, si que también movida de los sentimientos de hidalguía y caballerosidad que la caracterizan, acudirá con una nutrida representación de lo más escogido de sus hijos, á recibir á sus hermanos expedicionarios de los demás pueblos de la isla, al venir á esta misma ciudad, con el objeto de embarcarse con el vapor que ha de conducirles á Mallorca.»

* * *

CONDICIONES DE VIAJE.—Las personas de uno y otro sexo que quieran asociarse á la expedición á Artá, proyectada por la *«Adoración Nocturna»* en esta isla, es condición indispensable que pertenezcan á alguna asociación religiosa y se comprometan tomar parte en los actos religiosos que han de celebrar los expedicionarios. Los precios de los pasajes de ida y vuelta, comprendida manutención y alojamiento en Artá, gastos de carruajes y entrada en las Cuevas, son los siguientes:

1.^a clase 25 pesetas.

2.^a id. 15 id.

3.^a id. 5 id.

La comida á bordo á la llegada á Capdepera y salida de las Cuevas será por cuenta de los expedicionarios.

A bordo se procurará manutención á los que la pidan al tomar el billete de pasaje, á razón de

Ptas. 3'00 en 1.^a

» 2'50 en 2.^a

» 1'75 en 3.^a

Desde mañana hasta el 10 del corriente, quedarán abiertas en esta ciudad las listas de admisión de expedicionarios en los siguientes puntos: *«Casa Salesiana»*, *«Círculo Católico»*, *«Centro Agrícola»* y en la imprenta de este periódico.

Los expedicionarios de esta ciudad, donde no está establecida la *«Adoración Nocturna»*, formarán como invitados en la Sección de Mahón, guardándoseles todas las preferencias y atenciones debidas.

A medida que se hagan aquí inscripciones para dicha expedición, se irán pidiendo á Mahón los billetes de pasaje, cuyo importe se pagará conforme se vayan despachando dichos billetes talonarios.

En otro número publicaremos, D. M., el programa.

En el Oratorio de las Religiosas Carmelitas tuvo lugar el sábado una solemne función religiosa con motivo de hacer los votos perpetuos Sor Enriqueta de Santa Laura.

A las ocho se cantó por la Rda. Comunidad Misa mayor solemne, oficiando D. Pedro Pons Bauza, Regente del Carmen, asistido por los Rdos. Señores. Fayas y Conforto. Ocupaban sitios de preferencia los padrinos D.^a Francisca Llanas de Ruiz y Don Juan F. Taltavull. La Comunidad con velas encendidas acompañó á la probeza al pie del altar, pronunciando un patético discurso, alusivo al acto que iba á verificarse, el Rdo. D. Ambrosio Carabó, Económico de Santa María. Después del sermón en presencia del Rdo. Padre D. Domingo Palou, que se encuentra en Menorca con la Madre General visi-

tando las casas de las Carmelitas, el Oficiante tomó los votos á la novicia que fueron pronunciados con voz clara y firme. Se entonó el Tedeum y después de otras ceremonias pasó la profesora á besar las manos á los Sres. sacerdotes y padrinos, abrazando á las Madres General y del Oratorio y demás Hermanas. El numeroso auditorio que llenaba la iglesia pasó luego á felicitar á la nueva Esposa del Señor y Comunidad, siendo obsequiado con un suculento refresco.

Salimos altamente impresionados de acto tan conmovedor y desde estas columnas enviamos nuestra enhorabuena á la Profesora como también á la Rda. Comunidad, haciendo votos para que el Señor derrame muchas felicidades sobre dicho Oratorio.

Del Sr. Alcalde de Mercadal hemos recibido la siguiente invitación:

«Alcaldía de Mercadal.—Sr. Director de *«El Grano de Arena»*.—Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer, solemnizar la fiesta cívico-religiosa que anualmente dedica á su Patrón San Martín, además de los festejos ordinarios, con la inauguración de la fuente pública que acaba de construirse, me honro en invitar á V. á dicho acto, que se celebrará el día 10 del actual á las seis de la tarde.—No dudando contribuirá con su presencia al mayor lucimiento del acto, aprovecha esta ocasión para reiterarse á sus órdenes affmo. S. S. q. b. s. m.—Juan Palliser.—Mercadal 4 de Julio de 1904.»

Agradecemos muy de veras esta atención, deseando vivamente que esta fiesta sea preludio de una serie interminable de mejoras para el pueblo de Mercadal, puesto que si no somos nosotros los que trabajemos con energía y constancia para el bien de nuestra querida Menorca, poco podemos esperar de los demás... Bien se ve que el Gobierno, presidido por un hijo de las Baleares, nos tiene relegados al olvido, y nuestro Diputado á Cortes... está de vacaciones perpetuas, pues, si así no fuera, quién duda de que á estas horas ya tendríamos Sucursal del Banco de España, trasladado el polvorín (como en Palma) y asegurado para siempre nuestro Instituto. Qué la prensa local levante pues un día y otro día su voz á fin de que todos unidos sin distinción de clases ni de partidos, trabajemos por la prosperidad moral y material de esta Isla.

Quosque Tandem?

Salió ayer tarde para Palma de Mallorca, el vapor correo *«Menorquín»* habiendo embarcado, la correspondencia, pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, ha llegado hoy el vapor correo *«Nuevo Mahón»*, al mando del Capitán D. Tito Ginard. Ha conducido la balija, algunos pasajeros y 72 toneladas de carga general.

A pesar de las noticias particulares de que se ha hecho eco la prensa, no ha aparecido todavía por nuestro puerto la escuadra española de instrucción.

Publicamos hoy el anuncio de la próxima procesión general de Nuestra Señora del Carmen que el Domingo 17 del actual, celebrará dicha Parroquia. Como podrán ver nuestros lectores ha sufrido alguna variación el curso de dicha procesión, procurando recorra el mayor número posible de calles pertenecientes al distrito de Nuestra Señora del Carmen. Será pendonista principal en dicha procesión el digno Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia, nuestro amigo D. Leopoldo Hacar y Mendivil.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, mañana jueves día siete á las 3 de la tarde, dará principio á la subasta de las alhajas y efectos

pignorados, cuyos mutuuarios no han acudido a cancelar ó renovar sus respectivos empeños en el plazo y larga prórroga que dicha sociedad benéfica les concede.

Según carta que tenemos á la vista, el próximo pasado mes de Junio, recibió el grado de Doctor en Derecho canónico en la Universidad gregoriana de Roma, nuestro querido amigo Rdo. D. Miguel Dalmedo y Orfila, Pbro.

Reciba nuestra felicitación.

El próximo viernes es esperado en ésta el conocido óptico D. Pedro Aulús, quien permanecerá en Mahón, unos ocho días, con el objeto de dar á conocer al público mahonés, un variado surtido de objetos de óptica.

Se hospedará en la fonda Central.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

La procesión general que el Domingo día 17 de los corrientes, celebrará esta Parroquia, dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen,—Calles Arravaleta,—Nueva,—Plaza Constitución,—Calles San Roque,—Rosario,—Plaza Retiro,—Calles Angel,—Deyá,—Plaza Arravaleta,—Calles Infanta,—Anuncivay,—Castillo,—Plana,—Carmen y Plazas del Príncipe y del Carmen.

Advertencias

1.^a Los niños que deseen concurrir á la Procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, lle-

varán sendos pendones ó ramos de flores, y para su organización, habrán de presentarse á las cinco de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.^a Los hombres formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán á las cinco y media de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.

3.^a Se invita á los Sres. vecinos de las calles que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 6 Julio de 1904.—El Regente de dicha Parroquia, Pedro Pons, Pbro.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 9 Julio de 1904.—Turno n.º 1.—«Mater

Immaculata»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma del adorador honorario D. Juan Andreu Febrer (q. g. g.)

Sección de Ferrerías

Sábado 9 Julio de 1904.—Turno n.º 1.—«San

Bartolomé»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro y media.

Por el alma de D. Ramón Comas y Cañas (q. e. p. d.)

Sección de Villa-Cárlos

Sábado 9 Julio de 1904.—Turno «San Antonio Abad»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro y media.

Por el alma de D. Ramón Menendez Rosson (q. g. g.)

Sección de San Cristóbal

Sábado 9 Julio de 1904.—Turno n.º 1.—«San Cristóbal»

Vigilia especial solemne de su Excelso Titular, empezando á las diez.

Plática por el Rdo. D. José Gomila Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

Misa á las cuatro.

Pueden asistir á primera hora los adoradores activos del 2.º Turno y, todos los honorarios de la Sección.

Intención general de la vigilia dedicada al glorioso San Cristóbal, para que siga protegiendo á la Sección de su nombre.

ANTIGÜEDADES



EL representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid, compra á grandes precios toda clase de objetos antiguo-

consistentes en: Muebles de todas clases, Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de cajas Cuadros, Retablos, Retratos, Tallas, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros id. Ebillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se reciben los avisos, calle Nueva 25

También pasará dicho Sr. á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

En el adorno del templo y del altar intervinieron el Rdo. Económico, la Comisión de la Adoración Nocturna y el Secretario Diocesano D. Mateo Pujol. Es también de notar que las dos señoritas nombradas y las que apuntamos á continuación, se ofrecieron gustosas y elaboraron con sus hábiles manos, los numerosos y bonitos ramos de flores que constituyeron el principal y más delicado adorno: Anita Orfila Pons, Margarita Orfila Orfila, María Olives Cardona, Mercedes Rodríguez Seguí, Felicia Pérez, Antonia Coll, Paca Rodríguez, Clara Seguí, Buenaventura Pérez y Catalina Cleofé.

Al nombrar á cuantos han hecho algo en pró de la Adoración Nocturna sanluisense, pecaríamos de injustos si no citásemos el inteligente y activo Secretario D. Francisco Pérez García, quien, desde que se inició la idea, no ha cesado de trabajar con entusiasmo para llevar á efecto nuestra empresa.

A las nueve y media, el Consejo Diocesano y los ya numerosos Consejos Directivos de las Secciones, pasaron á la casa rectoral para besar el pastoral anillo.

Uno á uno fueron presentados los adoradores de dichos Consejos al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo por el Sr. Presidente Diocesano. Para todos tuvo S. E. Ilma. palabras benévolas, dejándolos encantados con su amabilidad y sus frases de paternal afecto.

Luego, D. Juan F. Taltavull, en nombre del Consejo Diocesano y de los Directores, manifestó al Excmo. Señor Obispo con cuánto agrado y cuánta gratitud habían visto los adoradores todos, que S. E. Ilma. se dignase concurrir á nuestra fiesta, realizándola con su Pastoral asistencia.

Contestó el Excmo. é Ilmo. Prelado agradeciendo á su vez tales muestras de cariño y de cortesía y animándoles á perseverar en el camino emprendido. Ensalzó la nobleza con que proceden los que, públicamente, ante la faz del mundo y ante los enemigos de Dios y de su Iglesia, ostentan sus firmes creencias y su fé inquebrantable; y ofreciéndoles el justo premio en la otra vida como recompensa á las tribulaciones de la terrena, les dió su bendición.

Poco después, se congregaron todos los adoradores en el espacioso local de la Escuela Dominical sanluisense, que es propiedad de la parroquia, para celebrar la Junta de Turno reglamentaria. ¡Qué hermoso, qué consolador aspecto presentaba el amplio salón, cuajado de fieles allí reunidos para prepararse á ofrecer á Jesús Sacramentado el homenaje de su adoración! Mezclados fraternalmente los representantes de toda Menorca, confundían en una sola aspiración los anhelos y las aspiraciones de todo un pueblo que se cobija bajo el manto de protección con que la Iglesia nuestra Madre brinda á todos sus hijos, á todos los que se confiesan siervos y adoradores del Supremo Hacedor. Allí estaban los embajadores de los pueblos menorquines para postrarse ante el trono del Altísimo y pedirle que se digne acoger nuestras plegarias, que fortalezca nuestro ánimo y que nos dé resistencia para contrarrestar los esfuerzos de tantos y tantos obcecados que, víctimas de Luzbel y sus secuaces, pretenden borrar y hacer desaparecer de todas partes ese nombre que en todas partes está grabado, que hasta en el corazón del hombre está esculpido: el santo nombre de Dios.

Dió comienzo la Junta, presidida por el Rdo. D. Am-



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico" de Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de los señores accionistas para el lunes día 18 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1904.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Mateo Seguí.

GRAN FÁBICA

DE

PASTAS ALIMENTICIAS

DE

José Codina y Cortada

Antigua casa «Udal»

Emplico de sémolas puras, superiores, procedentes de las mejores fábricas y demás materiales de primera calidad.

La gran venta que efectuamos diariamente nos permite garantizar la frescura de nuestros productos.

Exigid los papeles impresos y etiquetas con mi nombre :

J. Codina.—Plaza del Príncipe, 10

— 20 —

broso Carabó, Pbro. y D. Juan F. Taltavull, actuando de secretario el del Consejo Diocesano D. Mateo Pujol.

Rezadas las preces de rúbrica y hecha por el Sr. Taltavull la lectura espiritual, leyó el secretario el decreto por el cual concedió el Excmo. é Ilmo. Prelado autorización para celebrar la vigilia inaugural de la Sección de S. Luis y licencia para que el templo parroquial permaneciese abierto durante toda la noche. Circuladas las hojas de intenciones y recogidas luego en una bandeja, se procedió á pasar lista, resultando formada la guardia por 217 adoradores distribuidos en esta forma:

De Mahón: . . . 88

» Ferrerías . . . 32

» Villa-Cárlos . . . 19

» San Cristóbal . . . 27

» Mercadal . . . 15

» San Luis . . . 36

TOTAL. . . 217 adoradores

Señaláronse las distintas velas, resultando formada cada una por uno de los turnos S. Pascual Bailón, de la Sección ferrerense; Corpus Christi, de S. Cristóbal; Mater Immaculata, de Mahón; San Martín, de Mercadal; San Bartolomé, de Ferrerías; Cor Jesu, de Mahón; S. Antonio Abad, de Villa-Cárlos; S. José, de Mahón, al que se agregaron los Tarsicianos; S. Cristóbal, del pueblo del mismo nombre; y S. Luis, de la Sección inaugurada.

Fué nombrado Capellán de Vigilia el Rdo. D. Ambrosio Carabó Fronti, Pbro., Director espiritual Diocesano; para Jefes de noche fueron designados el Sr. Presidente Dio-

— 17 —

hón, habían acudido para hacer público alarde de su amor á Dios Nuestro Señor, bien ostensiblemente se adivinaba que todos habían puesto y ponían algo de su parte para dar realce y brillo á tan memorable función religiosa.

Ya en el templo todo el cortejo, rezóse la Estación Mayor, se cantaron con acompañamiento de armonium las dos primeras estrofas de la letrilla Corazón Santo y después de orar en voz baja breve rato, se depositaron las banderas en el presbiterio.

Seguidamente entró en la iglesia el Excmo. é Ilmo. Señor Prelado diocesano Dr. D. Juan Torres y Ribas y bendijo solemnemente la bandera de la sección sanluisense, apadrinándola la Sra. Presidenta del Centro local del Apostolado de la Oración D.^a Juana Vidal viuda de Moysi y el Sr. Presidente de la Adoración Nocturna en S. Luis don Francisco Rodríguez Seijas. Ante la bandera recién bendecida desfilaron el Consejo Diocesano y los adoradores todos, mientras la sección de música entonaba la preciosa *Salve Monserratina*.

* *

Hemos dicho antes que los fieles en general habían puesto algo de su parte para contribuir al mayor lucimiento de la fiesta en homenaje al Santísimo Sacramento. Justo será dar algunos pormenores y nombrar á los que más se distinguieron.

La hermosa bandera, dibujada por el Rdo. Ecónomo D. Cristóbal Timoner, fué hábilmente bordada, bajo su dirección, en el mismo S. Luis, por las Sritas. Catalina Orfila Pons y Catalina Orfila Orfila, quienes demostraron, lo propio que el Rdo. Director, un gusto exquisito.